REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/06/2022

ESTADO No. 039

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310502020200002600	Ordinario	WILFRIDO ERASMO TAPIA HAMBURGER	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto de Trámite OBS. Admite contestacion demanda por parte de COLPENSIONES, se tiene por contestada y mantine fecha de audiencia programada para el día 16 de Junio de 2022 a las 10:00 AM	03/06/2022		
76001310502020220006300	Ordinario	JAIME ALFONSO MOLINA QUIÑONES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y se ordena notificar a las partes.	03/06/2022		
76001310502020220006400	Ordinario	LUIS CARLOS ERAZO REINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y se ordena notificar a las partes.	03/06/2022		
76001310502020220006500	Ordinario	MARIA FABIOLA ALVAREZ SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y se ordena notificar a las partes.	03/06/2022		
76001310502020220006700	Ordinario	RONALD SANCHEZ VALLEJO	CRISTAL MULTISERVICE S.A.S.	Auto admite demanda OBS. Y se ordena notificar a las partes.	03/06/2022		
76001310502020220007000	Ordinario	NATALIA INES CAMPUZANO FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	03/06/2022		
76001310502020220007300	Ordinario	NANCY MILENA NIETO ROBAYO y OTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. Y concede el término de Cinco días para que la parte actora subsane las falencias advertidas en Auto.	03/06/2022		
76001310502020220013300	Ordinario	JUAN CARLOS RENGIFO URREA	UNIVERSAL GROUP DE COLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda OBS. Y concede a la parte actora el término de cinco días para subsanar las falencias advertidas en Autlo.	03/06/2022		
76001310502020220013400	Ordinario	GLADIS PATRICIA CONTRERAS BELLO	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	03/06/2022		
76001310502020220013500	Ordinario	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A ARL COLMENA	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	03/06/2022		
76001310502020220013800	Ordinario	LEYDI TATIANA FILIGRANA ROJAS	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	03/06/2022		
76001310502020220013900	Ordinario	ONASIS MINA ANGULO	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	03/06/2022		
76001310502020220014100	Ordinario	GERMAN ARANGO BOTERO	PORVENIR Y COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	03/06/2022		
76001310502020220016000	Ejecutivo	SONIA CORTES OLAYA	ANA BEATRIZ RODAS	Auto resuelve retiro demanda OBS. Por las razones expuestas en providencia.	03/06/2022		
76001310502020220022200	Ejecutivo	COLFONDOS	JJASG S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. Por las razones expuestas en providencia.	03/06/2022		
76001310502020220022500	Ejecutivo	PROTECCION	MARVIS CONSTRUCTORA S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. Por las razones expuestas en providencia.	03/06/2022		

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/06/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA

Secretario